



Diagnostico y Análisis del Sector Agua Potable y Saneamiento

Municipio de Potrerillos, El Paraíso

Presentado Por:

Lic. Henry Arturo Gudiel

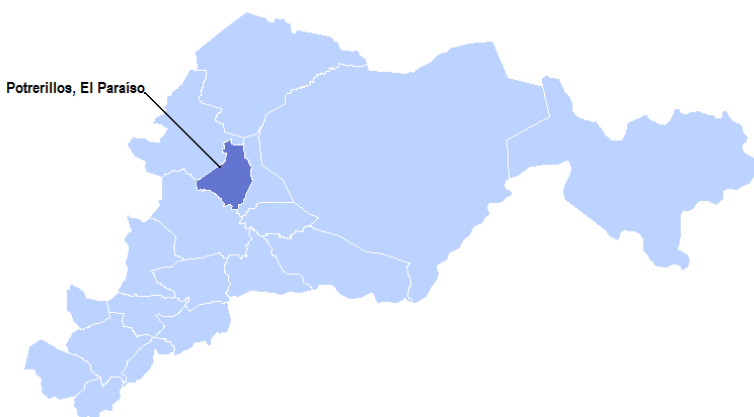
Septiembre de 2015

Contenido

1.	Información General del Municipio	2
2.	Análisis de la Situación Actual del Sector APyS a Nivel Municipal	4
2.1	Análisis de la Cobertura y Descripción de la Infraestructura del Sector APyS.....	4
2.2	Aspectos Políticos.....	6
2.3	Estructura Organizacional del Sector a nivel municipal.....	6
2.4	Planificación Sectorial del Municipio	8
2.5	Prestación de los Servicios de APyS a Nivel Municipal	8
❖	Sostenibilidad Financiera de los Prestadores	8
2.6	Financiamiento del Sector APyS.....	10
❖	Inversión Municipal.....	10
❖	Fuentes de Financiamiento Externas	10
2.7	Gestión del Recurso Hídrico	11
3.	Conclusiones del Diagnostico.....	13
4.	Anexos.....	14
1.	Matriz de Análisis de Información SIASAR – SANAA 2015.	14

1. Información General del Municipio

El municipio Potrerillos, pertenece al departamento de El Paraíso y se encuentra ubicado en la zona oriental de Honduras, su extensión territorial es de 134.43 kilómetros cuadrados, entre los 15.650000 y 15.450000 de latitud norte y 53.500000 y 51.500000 de longitud occidental a 81 kilómetros al oriente de la ciudad capital del país; sus límites municipales son los siguientes: Al Norte: Municipio de Teupasenti; Al Sur: Municipio de Yuscarán; Al Este: Municipio de Jacaleapa y al Oeste: Municipio de Moroceli. El municipio está compuesto por diversos rangos altitudinales los cuales van desde los 680 metros sobre el nivel del mar (msnm) a las orillas del río Choluteca en la zona sur del municipio (Potrerillos y Aldeas Loma de En medio y Las Delicias), hasta los 1,500 msnm en la Aldea de Lomanillos y Zurzular.



Políticamente está compuesto por ocho (8) aldeas y veinte seis caseríos (13).

El municipio de Potrerillos está formado principalmente de un relieve montañoso, sobre todo la parte donde se desarrolla el cultivo de café.

Las condiciones de topografía son de mucha importancia para la clasificación de las actividades productivas que se pueden o no desarrollar en el municipio, y para el caso en particular de este municipio, el territorio montañoso correspondiente a la zona de café, está en zonas de pendientes que van desde los 15 hasta los 50% de altura. En relación a la agricultura, esta se desarrolla en laderas con pendientes de los 10 a 40% de altura.

Según datos del PDM-OT 2009, el aprovechamiento de la tierra en el municipio de Potrerillos incluye el bosque de conífera o pino con 56.0%, la agricultura tradicional o

matorral con 30.1%, los pastizales o sabanas con el 5.7%, el bosque mixto con 5.6%, y el bosque latifoliado con 2.7%.

En relación a la agricultura tradicional, se destacan entre los cultivos anuales, los granos básicos de maíz, frijol y maicillo (sorgo), los cuales constituyen la actividad económica más importante de las comunidades. Entre los cultivos anuales también se encuentran pequeños cultivos de chile, repollo, tomate, caña de azúcar, plátano, banano, yuca, entre otros; utilizados para el consumo y abastecimiento a nivel local.

En relación a los cultivos permanentes, las plantaciones de café constituyen la actividad económica más importante del municipio. Otros árboles, frutales como las musáceas, naranja, aguacate, mango, tamarindo, ciruelas, entre otros, destacan, pero no como plantaciones sino como árboles en los huertos familiares.

La población del municipio asciende a 4,584 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres 49% son hombres ¹.

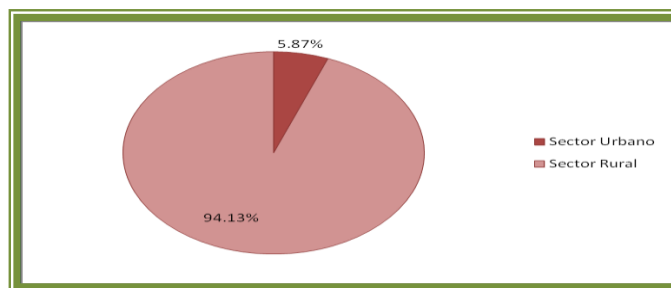
A continuación se detalla la distribución de la población por sector.

Cuadro: Población del Municipio de Potrerillos

No.	Sector Poblacional	Población
1	Sector Urbano	269
2	Sector Rural	4,315
Total		4,584

Fuente: Creación propia con datos del SIASAR.

Este cuadro de distribución poblacional nos muestra que este municipio es eminentemente rural con el **94.13** % de su población viviendo en esta zona.



¹ Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural – SIASAR 2015.

2. Análisis de la Situación Actual del Sector APyS a Nivel Municipal

2.1 Análisis de la Cobertura y Descripción de la Infraestructura del Sector APyS

El municipio de Potrerillos según datos obtenidos del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR), cuenta con un número de **4,584** habitantes. El promedio de habitantes por viviendas es de 3.40 personas/viviendas en el área urbana y de 4.12 personas/viviendas en el área rural, para un promedio del municipio de 4.07 personas por cada vivienda habitada.

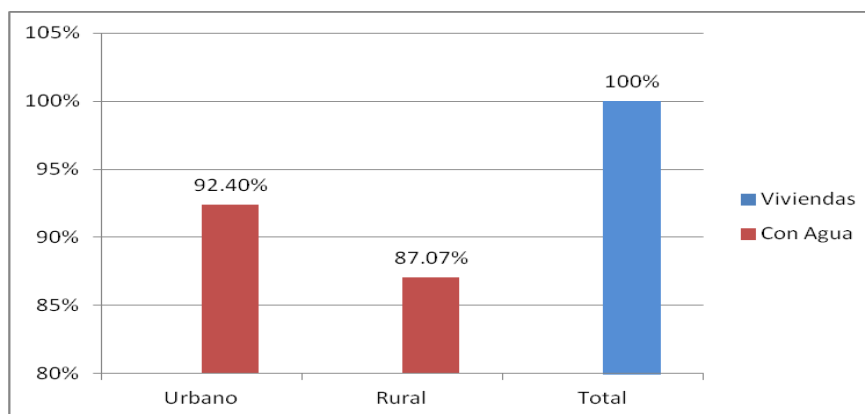
El siguiente cuadro muestra la cobertura de agua tanto en el área urbana como rural.

Cuadro: Cobertura de Agua Potable

No.	Sector Poblacional	Cobertura de Agua Potable		
		Viviendas Totales	Viviendas con agua	Porcentaje
1	Sector Urbano	79	73	92.40 %
2	Sector Rural	1,037	903	87.07 %
	Total	1,116	976	87.45%

Fuente: Creación propia, con datos SIASAR – SANAA 2014.

El 87.45% de cobertura de agua a nivel del municipio está sobre el promedio nacional que oscila alrededor del 70%, el reto para las autoridades municipales es alcanzar y sostener el 100% de cobertura , para esto es necesario realizar más acciones de protección en las zonas productoras de agua.



El porcentaje de cobertura en la zona rural es alto si consideramos que de las 1,037

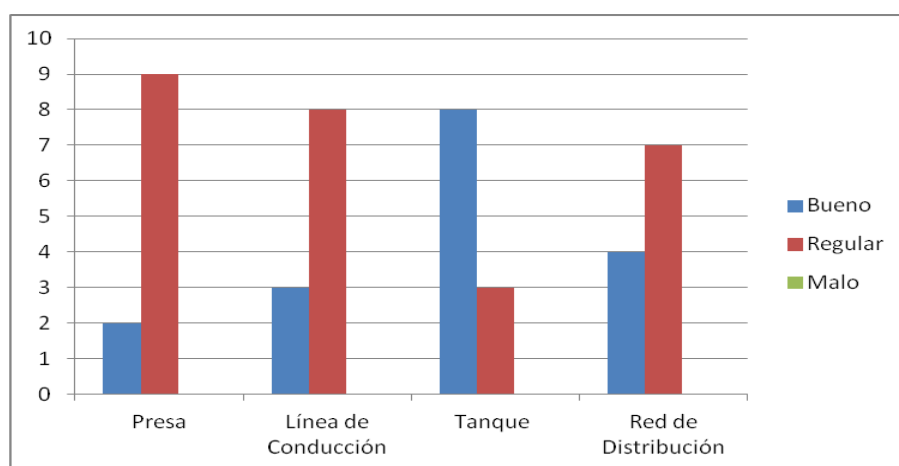
viviendas de las comunidades diagnosticadas por el SIASAR 903 cuentan con conexión domiciliar, esto representa el 87.07% de la población, el reto está en lograr la cobertura total identificando especialmente el por qué algunas viviendas no están conectadas al sistema y luego buscarle una solución técnica de acceso continuo al servicio.²

En cuanto al saneamiento básico tanto en el área urbana como rural, utilizan letrinas de diferentes tipos, pero la cobertura no es total ya que de las 1,116 viviendas registradas en el municipio, solamente 937 (83.96%) cuentan con letrina y de estas el 26.78% son de fosa simple, por lo que no es la solución más adecuada para vivir en un ambiente saludable.

De acuerdo al Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR) del SANAA, en el municipio de Potrerillos existen 11 sistemas de agua potable, de los cuales se diagnosticaron el 100% de los sistemas, incluyendo el del casco. En el cuadro que se muestra a continuación se establece el estado de la infraestructura de los 11 sistemas de agua.

Actualmente se está construyendo un sistema de agua por bombeo de la microcuenca Montecitos para beneficiar las comunidades de: Las Crucitas, Agua Sucia y Rio Azul.

Grafico: Estado de la Infraestructura



Fuente: Creación propia, con datos del SIASAR – SANAA 2015.

Como nos muestra el grafico anterior la inversión que se requiere es mínima para tener los sistemas operando en optimas condiciones, ya que en su mayoría las

² SIASAR – SANAA 2015.

estructuras se encuentran en regular estado y con poco inversión de parte de las mismas juntas administradoras de agua se puede garantizar la sostenibilidad técnica de las obras.

2.2 Aspectos Políticos

La municipalidad como titular de los servicios de agua potable y saneamiento, asume su rol, con el apoyo de la intervención de las instituciones del sector, impulsando el desarrollo de proyectos de infraestructura, tanto en el área urbana como rural.

Cabe destacar que el actual alcalde municipal ha sido presidente de la junta administradora de agua de su comunidad por lo que conoce los problemas a los que se enfrentan las juntas de agua y por ende el apoyo a las mismas ha sido constante, tanto en gestión como en contraparte para la inversión en las mejoras a los sistemas tanto de agua como de saneamiento mediante la construcción de letrinas.

Se contabilizaron 13 JAAPS incluyendo la junta administradora de agua del casco urbano de las cuales existen 3 que no tienen su directiva organizada con los 7 miembros como lo manda el Reglamento General de JAAPS y solamente 4 cuentan con Personalidad Jurídica y 2 tienen este trámite en proceso en la Secretaria del Interior y Población; el resto de juntas de agua están trabajando sin respaldo legal.

No existen ordenanzas municipales que estén orientadas a mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios APyS, ni políticas municipales que establezcan los lineamientos y estrategias para el logro de cada uno de sus objetivos.

2.3 Estructura Organizacional del Sector a nivel municipal

En cumplimiento a la Ley Marco del sector Agua Potable y Saneamiento de Honduras, a través del CONASA, se han organizado y capacitado en el municipio de Potrerillos, la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento “COMAS” y en la actualidad el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) a través de la ONG CRS, esta capacitando la Unidad de Supervisión y Control Local “USCL”; instancias

que fueron electas en Sesión de Corporación Municipal y con la participación de la sociedad civil..

A continuación se describen estas dos instancias y las demás organizaciones que brindan apoyo técnico a los prestadores para la administración, operación y mantenimiento, de los servicios de agua potable y saneamiento:

a) COMAS

Organizada en el año dos mil doce y se reorganizó en el año 2014, siendo capacitada por CONASA; actualmente con poca incidencia, visibilidad y falta de operatividad. Falta empoderamiento de sus miembros especialmente de los representantes de la corporación municipal ya que la sociedad civil está dispuesta a trabajar con la coordinación de la autoridad municipal.

b) USCL

Organizada en el año 2015 por CRS en un convenio con el ERSAPS, actualmente está siendo capacitada y ya cuenta con un técnico en regulación y control (TRC) nombrado y capacitado para realizar su labor.

c) AJAMPO

Asociación de Juntas Administradoras de Agua del Municipio de Potrerillos. Organizada en el presente año, cuenta con reglamento interno aprobado por la asamblea de JAAPS del municipio, actualmente está siendo capacitada por el programa SANAA - COSUDE en coordinación con el programa de seguridad alimentaria nutricional (PRESANCA) de la MANORPA.

d) UMA

La Unidad Municipal Ambiental, tiene un técnico municipal que la coordina, no tienen logística suficiente para realizar las acciones necesarias de protección del medio ambiente municipal.

e) MANORPA

El municipio pertenece a la mancomunidad de municipios del norte de El Paraíso (MANORPA).

f) Secretaria de Salud Pública

El Municipio de Potrerillos cuenta con dos Centros de Salud Rural (CESAR) ubicados en la Aldea de Potrerillos y la Aldea de las Crucitas respectivamente, cuentan con un Técnico en Salud Ambiental (TSA) que cubre todo el municipio y que por falta de equipo y logística no atiende todas las comunidades especialmente en lo referente a la vigilancia de la calidad del agua como lo manda la ley marco del sector agua potable y saneamiento.

2.4 Planificación Sectorial del Municipio

El municipio de Potrerillos carece de planificación municipal en el sector agua potable y saneamiento, se rigen por el plan de desarrollo comunal – municipal que fue elaborado en el año 2000 proyectado a 15 años.

2.5 Prestación de los Servicios de APyS a Nivel Municipal

Este municipio, cuenta con 11 sistemas de agua, administrados por 13 juntas administradoras de agua potable, incluyendo el del casco urbano.

La prestación del servicio de agua potable y saneamiento lo realizan las 13 juntas de agua existentes, y ninguna cuenta con planes de operación y mantenimiento por lo cual sus acciones son más de tipo correctivo. El fontanero es quien realiza todas las actividades de operación como ser: la cloración y operación de válvulas, el mantenimiento correctivo reparando los daños que se presenten.

❖ Sostenibilidad Financiera de los Prestadores

Los prestadores de servicios (JAAPS) manejan recursos a través de la implementación de las tarifas, derechos a conexión, multas, entre otras acciones internas que sirven para la recaudación de fondos, pero éstos no siempre les permiten hacerle frente a gastos relacionados con el mantenimiento preventivo, ya que los fondos se ven insuficientes para lograr la mejora parcial o total de los sistemas, por lo que es necesario establecer relaciones con otras instituciones locales, nacionales, e internacionales para lograr el mejoramiento y desarrollo de nuevas inversiones en el sector.

Por estar el sistema de agua potable del casco urbano administrado por una junta administradora de agua potable y presenta las mismas características de una JAAPS rural, el análisis se realizó en conjunto tomando en cuenta tanto lo rural como urbano.

A continuación realizaremos un análisis financiero de los prestadores con base a la información proporcionada por ellos mismos.

Prestadores Rurales “Juntas de Agua”: Las 13 JAAPS diagnosticadas tienen en total **976** abonados, con una tarifa promedio de Lps. **35.15**, esta tarifa promedio no es muy baja, pero considerando que existen 4 juntas de agua que pagan energía eléctrica o combustible porque cuentan con sistema de bombeo, este promedio si está muy bajo para darle un mantenimiento efectivo a los sistemas de agua y en muchos de los casos no cubren los costos de operación y mantenimiento, repercutiendo especialmente en la calidad del agua que se entrega a los usuarios ya que si no se tienen los ingresos necesarios se recortan los gastos y uno de estos gastos es la compra del cloro para la desinfección. Esto se refleja en que solamente el **27%** de los sistemas de agua están clorando, el resto está poniendo en riesgo la salud de sus abonados.³

La transparencia en el manejo de los fondos se manifiesta por los informes que las juntas presentan y la utilización de libros contables como un mecanismo de auditoría, en este municipio 8 juntas llevan libros contables al día, aunque en muchos de los casos solo es para registrar las entradas y salidas porque no se tiene ningún ahorro y los fondos son manejados en caja chica. Del total de JAAPS 7 tienen una cuenta bancaria, de la cual podrían hacer uso para casos de emergencia o para ejecutar proyectos de inversión, orientados a mejorar cobertura o garantizar el suministro. Tomando en cuenta la tarifa que pagan solamente 5 JAAPS tienen una tarifa que se podría considerar aceptable entre 30 y 50 lempiras, el resto tienen tarifas que apenas ajustan para pagar el fontanero, energía y pequeñas reparaciones.

Las JAAPS realizan rendición de cuenta en reuniones de asamblea de abonados pero en la mayoría de los casos solamente se reúnen dos veces al año, siendo esto

³ SIASAR – SANAA 2015

insuficiente para transparentar el manejo de los fondos mediante la entrega de informes.

2.6 Financiamiento del Sector APyS

La situación financiera y de inversión del sector agua potable y saneamiento a nivel municipal, se divide en dos aspectos: El primero en lo referente a la inversión que realiza la municipalidad en este sector y el segundo las fuentes de financiamiento externas. A continuación se explican cada uno de ellos.

❖ Inversión Municipal

La inversión municipal en agua y saneamiento se realiza con la transferencia de fondos del gobierno central a través del programa Vida Mejor, ascendiendo a un aproximado de 4 millones de lempiras anuales de los cuales el 40% se utiliza para diferentes rubros como ser: energía eléctrica, vivienda, niñez, programas dirigidos a la mujer, agua y saneamiento. Este 40% distribuido entre tantas necesidades es muy poco para cubrir todos los requerimientos especialmente del sector agua potable y saneamiento.

❖ Fuentes de Financiamiento Externas

El aspecto financiero también trata sobre las posibilidades de financiamiento que hay en el municipio, es por esto que a continuación se detallan los financiamientos que se tienen programados para el presente año, de acuerdo a cada entidad financiera:

a) PRESANCA

Proyecto AGUA y SAN: Construcción y reconstrucción de sistemas, monto \$ USD **460,528 dólares**, la inversión será en: Fortalecimiento institucional, infraestructura sanitaria y educación en salud ambiental. El monto es para toda la MANORPA, quien además deberá aportar \$ USD 84,300.00 dólares como contraparte, misma que podrá cubrir con personal para el proyecto y la utilización de equipo, con que cuenten las diferentes municipalidades.

Para el municipio de Potrerillos la inversión en el año 2015 fue USD \$ **26,452.00** dólares, como contraparte para la Ejecución del proyecto de agua potable de la comunidad de **Las Crucitas**.⁴

b) MANORPA/Cooperación Suiza

Construcción y reconstrucción de sistemas de agua potable y saneamiento, el monto aprobado para este municipio es de USD \$ **124,460.00** dólares.

2.7 Gestión del Recurso Hídrico

El municipio de Potrerillos posee diversas fuentes hídricas de las que se abastece, tanto superficiales como subterráneas. El municipio pertenece a la cuenca del río Choluteca la cual se abastece de sus principales ríos en sus diferentes partes o zonas de altura. En la zona norte, el río Neteapa con sus afluentes río California, Lomanillos y la quebrada del Suyatal; de la parte media, el río Blanco y las quebradas de la Gripe, Agua Blanca, Agua Sucia, Paso del Cedro, Potrero Grande y Capulín, algunas de las cuales pierden su caudal en época de verano; y en la parte sur de las quebradas, Quebrada Zarca, Grande, Zarrillos, Agua Salada, Las Huertas, Las Chatanas, La Salitre y La Guanábana, las que por efectos de la deforestación e incendios forestales, reducen sustancialmente su caudal en época de verano.

El municipio de Potrerillos está rodeado por tres ríos que son línea divisoria entre Yuscarán el Rio Grande o Choluteca, Al este con río Azul Jacaleapa y al Oeste Río Neteapa con Moroceli.

Del total de las microcuencas del municipio según el levantamiento de información del SIASAR del SANAA, existen 3 microcuencas sin deforestar, 7 con poca deforestación sin afectar el sistema y una con deforestación regular y poca afectación al sistema de agua, por lo que las acciones deben estar orientadas a preservar las fuentes de agua existentes, especialmente a conservarla a través de la legalización y posterior declaratoria de zona protegida.

⁴ MANORPA

La UMA realiza una serie de acciones que van desde la imposición de multas a los infractores, procesos de sensibilización, capacitación a los prestadores sobre protección y sensibilización a los usuarios sobre el vertido de aguas servidas. Las actividades las coordina con las juntas administradoras de agua potable y los patronatos, para la promoción de la delimitación de las microcuencas y la prevención de incendios forestales.

3. Conclusiones del Diagnostico

- 1) La cobertura municipal en agua potable del 87.45%, supera la media nacional pero es importante que los esfuerzos se dirijan a tener cobertura total de acceso sostenido a los servicios.
- 2) La disposición de excretas en el municipio está siendo cubierto por letrinas y del total de viviendas el 83.96%, cuentan con una, pero de este porcentaje el 26% son de fosa simple, por lo que el porcentaje real de acceso a un saneamiento adecuado es del 72.86%.
- 3) La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento (COMAS), debe asumir su rol de coordinación y articulación de los diferentes actores del sector APyS.
- 4) La calidad de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el municipio es muy precaria, esto se debe en gran parte a que las tarifas no cubren los costos de administración, operación y mantenimiento de los sistemas.
- 5) El municipio debe fundamentar su desarrollo sectorial en un plan estratégico municipal de agua potable y saneamiento que cuantifique y priorice las inversiones de acuerdo a criterios de selección definidos con las comunidades beneficiarias.

4. Anexos

1. Matriz de Análisis de Información SIASAR – SANAA 2015.